

JOHN G. CUMMINS, *El habla de Coria y sus cercanías*, Tamesis Books, London, 1974; 261 pp., 30 láms. (*Monografías*, 38).

Digno de aplauso es, sin duda, el esfuerzo hecho por el autor en el acopio de materiales lingüísticos y en el respaldo bibliográfico que proporciona a su estudio del habla coriana. No tan elogiable parece el resultado obtenido mediante ese esfuerzo, a causa del deficiente sistema empleado en la organización y análisis de los materiales. Aunque la investigación atiende, en sendos capítulos, a los cuatro aspectos lingüísticos propios de toda monografía dialectal sobre el habla de una localidad —fonética, morfología, sintaxis y léxico—, el tratamiento dado por el autor a cada uno de ellos es sumamente desigual: frente a la amplitud con que trata los problemas fonéticos y aun los lexicológicos (dispuestos, éstos, según el clásico molde de “palabras y cosas”), las peculiaridades gramaticales —las morfológicas y, en especial, las sintácticas— se mencionan muy brevemente y como de pasada¹. Quedan así relegadas a un lugar insignificante las cuestiones gramaticales, de capital importancia en la estructura de cualquier sistema dialectal. Ciertamente es que esa desproporción entre los análisis fonético y lexicológico de un lado, y morfosintáctico de otro, es deficiencia común en la mayor parte de los estudios dialectológicos, pero no es menos cierto que “mal de muchos, consuelo de pocos”.

No obstante todo ello, el indudable valor documental que esta monografía tiene se ve acrecentado por otros aciertos, que no sería justo silenciar. Loable es el criterio con que el autor ha hecho la amplia selección de informantes: “Como lo que he tratado de estudiar ha sido el habla viva en su totalidad... he dejado a un lado el método de examinar sólo la pronunciación de individuos analfabetos de determinada edad y de bajísima condición social y cultural; he procurado, en cambio, examinar una selección de informantes de toda edad y condición, para dar una visión de conjunto del habla actual de la zona” (p. 25). Y así, se sirve de un total de 42 informantes, de diferente sexo, edad y nivel sociocultural. No deja de sorprender que, de ese total, sólo 9 sean vecinos de Coria, y aún más que los informantes de Montehermoso superen ampliamente en número (15) a los de la población que da nombre al trabajo.

Elogiable es también el procedimiento seguido por Cummins para el acopio de parte de la información: el de grabaciones magnetofónicas —cuya audición puede repetirse cuantas veces sea necesario— y especialmente de grabaciones “secretas” (inadvertidas por parte del hablante), que garantizan una mayor espontaneidad (p. 25). Plausible me parece asimismo la atención prestada a la actitud lingüística de los informantes ante los hechos indiomáticos (pp. 42 y 51), aunque es de lamentar que tales consideraciones las presente el autor sólo muy ocasionalmente.

¹ El capítulo relativo a la sintaxis es mínimo: merece sólo 5 páginas; a la sintaxis verbal se dedica únicamente un tercio de página. En cambio, el estudio fonético ocupa 50 páginas, y otras tantas abarca el dedicado a “palabras y cosas”.

Menos satisfactorio es, en cambio, la confusa mezcla de anotaciones sincrónicas e históricas². Un ejemplo: en la misma página —y en un mismo nivel— se tratan grupos tan diversos y de problemática tan diferente como *str*, que se simplifica en *s* “sólo en [maésa]”, y *tb* de *fútbol*, convertido en [fúβol] o [fúrɔl].

Tampoco es aceptable que un estudio dialectológico actual siga limitándose a recoger y mostrar las anomalías o “rarezas” del dialecto estudiado, atendiendo sólo muy de cuando en cuando a la norma local, y ello únicamente cuando ella difiera de la norma “oficial” que se toma como modelo. Esto es lo que hace Cummins al referirse a la aspiración de *x* (p. 69) y de *-s* final (p. 70) o en alguna otra ocasión aislada.

Son interesantes los casos de polimorfismo individual que anota el autor: en nasalización de vocales (p. 51), neutralización de líquidas (p. 58) y realizaciones de *-ll-* (p. 66). Lo es también la ausencia de correlación entre la pérdida de *-s* final de palabra y el timbre —siempre cerrado— de la vocal anterior (pp. 41 y 70). La aspiración de *-s-* intervocálica, que Cummins no ha recogido en sus encuestas— y que cita sólo por referencias (p. 71)— es fenómeno relativamente usual en el habla de algunas zonas de México, en especial en formas pronominales: *nohotros*.

En algún caso, la explicación propuesta por el autor parece bastante discutible: Considerar que las articulaciones *pos*, *pus* son ejemplo de [ʊ] no diptongada (como si fueran derivados directos del lat. *pŏst*) peca de ingenuidad, por cuanto que —como el propio Cummins anota— esas realizaciones, así como *pes*, son formas articulatorias de *pues* en el habla común —no sólo “vulgar”— de amplias zonas hispanohablantes. También puede resultar un tanto injustificado recoger como fenómeno dialectal un hecho aislado que podría interpretarse más bien como fenómeno de habla, como resultado ocasional del discurso. Así creo que puede suceder en el caso de *segra* (por suegra), testimonio único de una supuesta reducción del diptongo *wé* (p. 37). Tampoco parece muy convincente la explicación de la forma *cambión* como resultado de un “cruce de palabras” (*camión* + *cambiar*: p. 81), ya que podría tratarse de una simple ultracorrección (inversión del proceso *mb* > *m*).

Sostener que ciertos cambios “deben calificarse de vulgares más bien que dialectales” (p. 40) tiene implicaciones más graves, puesto que equivaldría a considerar que las únicas variaciones verdaderamente dialectales serían las diatópicas, con exclusión de las diastráticas, dejando indebidamente estas últimas a cargo de la ahora denominada sociolingüística, cosa que está muy lejos de ser aceptable. Pero acaso no sea éste el lugar adecuado para atender con detenimiento a cuestiones de principio tan complejas como la apuntada.

JUAN M. LOPE BLANCH

Universidad Nacional Autónoma de México.

² No pretendo implicar, al decir esto, que un estudio deba ser o diacrónico o sincrónico, puesto que considero que puede ser ambas cosas a la vez. Pero juzgo conveniente separar, discriminar esos dos aspectos del análisis, y no entrecruzarlos caóticamente.